## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUINTYFLEX S.A.

## CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL SEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil seis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en ALAMOS 3 MZ 4 SL.13, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **QUINTYFLEX S.A.**, con la concurrencia de:

- A. VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos;
- B. **PEÑA HURTADO AIDA BEATRIZ**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cuatrocientos** votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

## 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sra. A. A. VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. PEÑA HURTADO AIDA BEATRIZ.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

## 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. BANCHON TERAN ERICK ANDRES y revisados por el Comisario C.P.A. ACOSTA LINO GUADALUPE.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA. F) PEÑA HURTADO AIDA BEATRIZ.

CERTIFICO. Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. Guayaquil, 28 de Abril del 2016.

VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA GERENTE GENERAL A. QUINTYFLEX S.A.